

ACTA NÚMERO 8

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALLEGOS & GARCIA LAWYERS COMPANY S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, en el local social de la empresa ubicado en la calle Yánez Pinzón N25-70 y Av. Colón Edificio Cryom cuarto piso de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas señores: RAÚL IGNACIO GALLEGOS DÁVILA, EDITH JACQUELINE GARCIA PÁEZ y PATRICIO RICARDO DURAN ABAD, con el detalle del número y el valor de las acciones sociales que son propietarios.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
Raúl Ignacio Gallegos Dávila	675
Edith Jacqueline García Páez	525
Ricardo Patricio Durán Abad	300
TOTAL	1500,00

Es decir que los accionistas que concurren, se integra en cien por cien del capital suscrito pagado de la compañía que es de MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad, deciden reunirse con el carácter de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas. Se encarga para que presida la sesión actúa como Presidente de la Junta la señora Jacqueline García Páez y actúa como secretario de la junta Raúl Ignacio Gallegos Dávila. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

- Informe de Gerente General 2013
- Informe de Comisario 2013
- Aprobación de balances y estados financieros 2013
- Destino de utilidades del ejercicio 2013

Abre la sesión el señor Gerente General quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo; da lectura de su informe el mismo que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba.

Se pasa al segundo orden del día que es el informe del comisario.

La señorita Yadira Daza Sojos presenta su informe por escrito, el mismo que por secretaría se da lectura después de considerar por parte de los accionistas es aceptado por unanimidad.

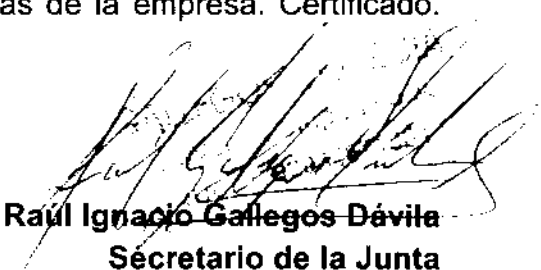
Se pasa al tercer orden del día que es la aprobación de balances estados financieros.

La contadora de la empresa presenta los balances y estados financieros los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y la accionista se pone en consideración de la junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día Destino de Utilidades. Toma la palabra la Presidenta y propone que las utilidades del ejercicio económico 2013 que la parte proporcional sea repartida a los trabajadores y la diferencia que conste en una cuenta por pagar a Accionistas, se pone en consideración de la Junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se encarga al Gerente de la empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.

Sin otro punto a tratar se suspende la sesión a las dieciséis horas hasta que la secretaria proceda a la redacción de la misma. Se reanuda la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos en que la secretaria procede a dar lectura del acta y por unanimidad de los accionistas se aprueba en todas sus partes, se levanta la sesión a las diecinueve horas veinte minutos. Firman Edith Jacqueline García Páez Raúl Ignacio Gallegos Dávila y Ricardo Patricio Durán Abad. Firmado Raúl Ignacio Gallegos Dávila secretario de la Junta. Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la empresa. Certificado.
Quito, 15 de Marzo de 2014



Raúl Ignacio Gallegos Dávila
Secretario de la Junta